

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN PESOS)

A efecto de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requieren, teniendo presente los Postulados Básicos de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) **Notas de Gestión Administrativa;**

b) **Notas de Desglose, y**

c) **Notas de Memoria (Cuentas de Orden).**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

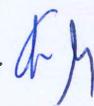
El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La Administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

Atribuciones

Las atribuciones que le corresponden al Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 11-V-2019, en su Artículo 6.

ARTÍCULO 6. A los Institutos Nacionales de Salud les corresponderá:



2DO. TRIMESTRE 2025

- I.** Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II.** Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, integrándolos al Repositorio Nacional de Acceso Abierto a Recursos de Información Científica, Tecnológica y de Innovación, de Calidad e Interés Social y Cultural, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología.
Fracción reformada DOF 16-02-2018
- III.** Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV.** Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V.** Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI.** Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII.** Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;
- VIII.** Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX.** Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X.** Actuar como órganos de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI.** Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII.** Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII.** Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV.** Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente ley y otras disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 9. El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I.** Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;

- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquieran.

ARTÍCULO 10. Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

1. Autorización e Historia

La fecha de creación del Instituto: el 12 de octubre 1946 se inaugura formalmente con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de consulta externa, 120 camas para internamiento, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

ARTÍCULO 5. Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchondo, su fundador, quién desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente.

Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

1947 Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.

2DO. TRIMESTRE 2025

- 1948** Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.
- 1956** Se inaugura el Departamento de Bioquímica, que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.
- 1957** Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y se encarga de asesorar al gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960** Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970** El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980** El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982** El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987** Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992** Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995** Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000** Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001** Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.
- 2002** El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.
- 2004** El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades, Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de

2DO. TRIMESTRE 2025

aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad; el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.

2005 Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia. El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV European Journal Immunology por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatoty effects of TNF- α and in the regulation of fibrosis". El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.

2006 Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Quimio Terapia, celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.

2007 El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of fan attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis.

2008 Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.

2009 El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2,698 fueron positivas, se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaria de Salud el día 12 de octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

2010 Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.

2011 Concluye la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.

2012 El Dr. David Kershenovich Stalnikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores (manos) en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de

2DO. TRIMESTRE 2025

Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara. El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.

2013 Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi), Inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.

2014 Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplantado de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Dr. Salvador Zubirán Anchondo en el Instituto, al que siempre consideró su casa.

2015 El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.

2016 Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, Inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición permanente: Porque lo que Importa es la Salud.

2017 Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UIEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.

2018 Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACyT), así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

El Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continúa apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el período de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, se creó la subcoordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumentó en un 15% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

2DO. TRIMESTRE 2025

2019 En comunidades rurales de la zona Mazahua del estado de México continúa el programa integral de apoyo a la nutrición que tiene ya 17 años. En este programa se estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos. Se cuenta con 102 jóvenes del programa social Jóvenes Construyendo el Futuro que son de extracción local y actúan como promotores de salud.

Se terminó la fase de recolección de datos del proyecto "Diagnóstico del estado de nutrición, Salud y estilo de vida de adultos mayores institucionalizados" con el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de México con un financiamiento por dos millones cien mil pesos.

Se continúa con las actividades del Registro Nacional de Peso y Talla en niños escolares que ya sobrepasa 20 millones de escolares en todo el país. Se extendió el registro a más de medio millón de preescolares de las estancias de INSABI a quienes también se les estudia su neurodesarrollo. Esta información permite refocalizar los programas de atención y los desayunos escolares.

El Dr. Abelardo Ávila Curiel, de la Dirección de Nutrición, recibió el Premio Dr. Gerardo Varela al mérito en Salud Pública que otorga el Consejo de Salubridad General.

El Dr. Héctor Bourges Rodríguez, Director de Nutrición fue reconocido como docente por la iniciativa Voces que Trascienden de la Universidad Iberoamericana.

La Dirección de Nutrición continuó trabajando con CONABIO en canastas regionales de alimentos y en la digitalización de información bromatológica y de encuestas.

El Dr. Marcos Arana Cedeño fue nombrado miembro del Comité Nacional de Salud en la Primera Infancia de la Secretaría de Salud y del Comité Científico de la Tercera Conferencia Mundial de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria que se llevó a cabo en Río de Janeiro del 11 al 15 de noviembre de 2019.

2020 El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán se convirtió en un hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS-CoV2, se crean ventiladores manuales para cubrir las necesidades de los pacientes. Basándonos en la información existente y en la experiencia.

Seguimos trabajando para la mejora continua de la atención que se otorga a nuestras personas beneficiarias. Como parte de una estrategia interinstitucional, y alineados a la Matriz de Indicadores de Resultados 2021, están en planeación y diseño una auditoría clínica para el 2021.

Se creó el sistema de asistencia nutricional vía "WhatsApp" en colaboración con el Departamento de Educación para la Salud. A la fecha se han atendido cerca de 2000 personas con buenos resultados (basado en la satisfacción de los usuarios). Esta acción reduce la demanda asistencial y el número de personas que visitan el Instituto.

Durante la contingencia, el director formó parte del equipo para recolectar evidencia y preparar reportes de la bibliografía relevante sobre COVID-19. Se implementaron acciones para la protección del personal de la Dirección de Nutrición. No ocurrieron brotes de contagio en esta área del Instituto.

El 30 de noviembre se publicó en la edición vespertina del DOF la modificación de los numerales Cuarto, relacionado con la asignación del nivel socioeconómico; y Sexto, sobre la referencia de pacientes.

R

2DO. TRIMESTRE 2025

En el numeral Cuarto queda establecido que las y los pacientes sin seguridad social que obtengan una puntuación de cero a 100 en la evaluación socioeconómica quedan exentos del pago de servicios por concepto de hospitalización, consulta.

La Secretaría de Salud informa que a partir de este 1o de diciembre entra en vigor el Acuerdo por el que se modifican los numerales Cuarto y Sexto del Acuerdo por el que se emiten los criterios generales y la metodología a los que deberán sujetarse los procesos de clasificación socioeconómica de pacientes en los establecimientos que presten servicios de atención médica de la Secretaría de Salud y de las entidades coordinadas por dicha Secretaría, del 27 de mayo de 2013, con el fin de brindar atención gratuita de las personas que no cuentan con seguridad social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º constitucional.

A partir del 1º de diciembre entra en vigor el acuerdo para la atención gratuita de personas sin seguridad social

2021 El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán fue reabriendo de manera paulatina, las diferentes áreas de servicios que otorga, en virtud de la conversión que tuvo al formar parte de hospital COVID debido a la actual pandemia del virus SARS- CoV2.

Para este ejercicio se dio continuidad con la Construcción de la 1ª. Etapa de la Torre de Hospitalización y la apertura del Edificio de Patología entre otras áreas del Instituto, con el fin de dar una mejor atención a los pacientes que acuden al Instituto y los investigadores que estarán en el área de Patología.

2022 El Dr. José Sifuentes Osornio es nombrado Director General del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y se dio continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización y se dio continuidad con la política de gratuidad para los pacientes que no cuentan con servicios de seguridad social.

2023 Uno de los ejes del Programa de Trabajo del Dr. José Sifuentes Osornio, Director General del INCMNSZ, es promover el Bienestar y el Autocuidado entre el personal del Instituto a través de seis rubros principales: Alimentación, Hidratación, Ejercicio, Sueño, Salud Mental y Sostenibilidad. Acción que se lleva a cabo con el Programa Vida Saludable y Sostenible que recientemente se presentó en el INCMNSZ.

Se continúa con la política de gratuidad para los pacientes que no cuentan con servicios de seguridad social.

Se han realizado cambios en los Directivos que cubren las Direcciones de Área, Subdirecciones y Jefaturas de Departamento, con el fin de reforzar las actividades sustantivas que se realizan en el Instituto.

Se realizaron disminuyó el costo de la colegiatura e inscripción de la Licenciatura en Enfermería por lo que se observa un incremento de la matrícula de alumnos en ciclo escolar.2023 - 2024.

2024 El Dr. José Sifuentes Osornio, Director General del INCMNSZ rindió su Informe de Gestión 2023, en el que dio a conocer las actividades más relevantes realizadas durante el año que acaba de concluir. Así mismo, agradeció a la Comunidad Institucional todo su apoyo y dedicación para alcanzar juntos los objetivos establecidos en su Programa Estratégico de Gestión y por hacer, con sus acciones, que la Mística del INCMNSZ, continúe, así como favorecer la unidad entre los integrantes del Instituto y mantenerlo vivo.

Uno de los personajes más apreciados y destacados, nacional e internacionalmente, por sus contribuciones a la Nutrición y a la Salud Pública es el Dr. Adolfo Chávez Villasana, integrante distinguido del INCMNSZ, quien fue objeto de un emotivo homenaje organizado por el Dr. Abelardo Ávila Curiel, Investigador en Ciencias Médicas C, de la Dirección de Nutrición; en el marco de su jubilación, después de 70 años de labor fructífera. El evento fue presidido por el Dr. José Sifuentes Osornio, Director General del Instituto.

2DO. TRIMESTRE 2025

El Dr. José Sifuentes Osornio, director general del INCMNSZ, recibió el Reconocimiento al Mérito Médico "Valentín Gómez Farías", 2024, entregado durante la ceremonia conmemorativa del Día de la Médica y el Médico, por el Dr. David Kershenobich Stalnikowitz, Secretario de Salud.

El Instituto dio continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización.

2025 El Instituto continúa con las gestiones para la autorización en la liberación de los recursos para dar continuidad con el desarrollo de la Construcción de la segunda etapa de sustitución de la Torre de Hospitalización.

2. Panorama Económico y Financiero

Al 30 de junio de 2025 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir los gastos de operación y dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales futuras.

Análisis sobre el impacto de la pandemia del Virus SARS CoV-2 en el Instituto

Cabe mencionar que el Instituto se vio disminuido de sus ingresos, con respecto al ejercicio 2020, en virtud de la pandemia de COVID-19 en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se vio en la necesidad de reconvertirse en un Hospital para atender a los pacientes con esta grave enfermedad a finales del mes de marzo de 2020, derivado de esta situación se realizó el replanteamiento de las metas de indicadores; así mismo el 2 de junio de 2020, se autorizó el establecimiento de TASA CERO, en el cobro a los pacientes sospechosos y confirmados de padecer enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) y que son atendidos en el INCMNSZ por la H. junta de Gobierno de este Instituto, con fundamento en lo que se establece el artículo 1, 4º, párrafo cuarto, y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 punto 2, inciso c, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2, fracción V, 35, 77 bis 1, primer párrafo, de la Ley General de Salud, 58, fracción III, de la Ley de las Entidades Paraestatales, el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el Virus SARS CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establece las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el Virus SARS CoV2 (D.O.F. 23/03/2020), así como la fracción V Numeral 11 del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican (D.O.F.:23/04/2020).

Tal situación que se vive en el entorno a nivel nacional por dicha pandemia no ha puesto en riesgo el cumplimiento de los objetivos del Instituto respecto a la atención de pacientes con diversos padecimientos y COVID-19.

Cabe destacar que el nivel de abasto en todos los bienes y servicios se ha mantenido en niveles óptimos principalmente en medicamentos y material de curación.

Los ingresos no captados se derivaron en su mayoría, por los servicios médicos no proporcionados a consecuencia de la contingencia sanitaria por la conversión del Instituto como Centro de Atención del virus COVID-19, cuya prestación de servicios médicos fue gratuita para este padecimiento; así como, los servicios de la influenza. Además, a partir del 1 de diciembre del 2020, entró en vigor la gratuidad de los servicios de salud de conformidad con

2DO. TRIMESTRE 2025

el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre del 2020.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud de que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que el Instituto fue creado.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

b) Principal Actividad.

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

c) Ejercicio Fiscal 2025.

Del 1°. De enero al 30 de junio del 2025

d) Régimen Jurídico.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, no lucrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, coordinado por la Secretaría de Salud.

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones	Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.	Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 100 y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto al Valor Agregado por las retenciones realizadas y 6% por Actividades por Servicios recibidos, Enajenación de Bienes y Transporte.	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Art. 1 A de la LIVA.
Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas	Código Fiscal del D.F.	Artículos 156 al 159
Presentar la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado	Ley del Impuesto al Valor	Artículo 32.

2DO. TRIMESTRE 2025

Agregado.

Normatividad Contable Presupuestal

Contable Normatividad Legal y Técnica	Presupuestal Normatividad Legal y Técnica
Ley General de Contabilidad Gubernamental	Ley General de Contabilidad Gubernamental
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Clasificador por Objeto del Gasto	Clasificador por Objeto del Gasto
Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal	Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal

f) Estructura Organizacional Básica.

I. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen las Direcciones: Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

I. El Instituto al 30 de junio del 2025, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 40,793,023 pesos corresponden al fideicomiso que se tiene para Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores del Instituto (FONAC).

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2025.

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

2DO. TRIMESTRE 2025

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

- La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIF GG SP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia, y supletoriamente se pueden aplicar las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), autorizadas por la SHCP.

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva a partir del 1° de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo al Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP. Se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

2DO. TRIMESTRE 2025

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

2DO. TRIMESTRE 2025

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. son aplicadas de forma supletoria y previa autorización por la UCG de la SHCP.

Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el Acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza.

Se llevó a cabo el registro del valor del terreno con base al avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que éste, presenta un valor mayor al de avalúo catastral.

En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario Bienes Muebles del ejercicio 2022 conciliándose con los registros contables.

Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

▪ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

Sustancia Económica. - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2DO. TRIMESTRE 2025

Entes Públicos. - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Existencia Permanente. - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Revelación Suficiente. - Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Importancia Relativa. - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Registro e Integración Presupuestaria. - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Consolidación de la Información Financiera. - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable. - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación. - Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica. - El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia. - Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

2DO. TRIMESTRE 2025

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- El gasto presupuestal registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- En los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;
- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFGG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN	
		DEL AÑO	ACUMULADA
2025	140.405	4.32%	13.19
2024	137.949	4.21%	8.87
2023	132.373	4.66%	4.66

b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, en la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de recursos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

c) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

d) Almacenes

La valuación de los almacenes de Farmacia General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 30 de junio de 2025 se llevó a cabo a través del método de costo promedio, conforme al Oficio-Circular 309.-A 0035/2008 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

2DO. TRIMESTRE 2025

Recursos de terceros

La Administración de los Recursos de Terceros se financia fundamentalmente de: VANDERBILT UNIVERSITY MEDICAL CENTER, Fundación para la Salud y la Educación Dr. Salvador Zubirán, Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., ALNILAM Pharmaceuticals INC., Novo Nordisk México, S.A. de C.V., 89 BIO INC., AMERICAN HEART ASSOCIATION, INC. Asociación Civil Grupo Latinoamericano de Estudio de Lupus, Bristol Myer Squib Company., El Proyecto Hambre, F HOFFMANN, LAROCHE, LTD., GLAXOSMITHHHK LINE,MEXICO, Janssen CILAG, Productos Roche, Secretaría de Ciencias y humanidades Tecnología e Innovación,SYNEOS HEALTH LLC,UNIVERSITY SAINS MALAYSIA, ZENAS BIOPHARMA, entre otros.

La Dirección de Administración del Instituto será responsable de la administración de los recursos de terceros por sí o por el Departamento de Control de Fondos Especiales para la Investigación, además de llevar a cabo la contabilidad propia de recursos de terceros, así como su propio control en cuentas bancarias independientes de los recursos federales, por lo que registrará su saldo contable en cuentas de activo y pasivo en el Informe de Situación Financiera del Instituto, de conformidad con lo establecido en la Lista de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como su disponibilidad será presentada en el flujo de efectivo en el rubro de operaciones ajenas siempre y cuando no exista un fideicomiso creado para tal fin conforme al artículo 43 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

De enero a junio de 2025 se recibieron Recursos de Terceros por 69,673,476 pesos y se ejercieron 35,719,704 pesos.

De conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del Patrimonio de la Entidad y solo estarán bajo su Administración para los fines convenidos.

f) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

El pago de este concepto, se realizará en apego a los Lineamientos Específicos para el pago del aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal de 2025, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal conforme a la publicación en el Diario Oficial de la Federación que se realizará a finales del ejercicio 2025.

g) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 123, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la Institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

h) Patrimonio

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

i) Apoyos Fiscales del Gobierno Federal para la Operación e Inversión

2DO. TRIMESTRE 2025

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, que se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

j) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en Moneda Nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Instituto al 30 de junio del 2025, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por 40,793,023 pesos, que corresponde al fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A.

2DO. TRIMESTRE 2025

9. Reporte de recaudación.

Se perciben ingresos por Cuotas de Recuperación por la Prestación de Servicios Médicos y Hospitalarios que se captan por los servicios otorgados a los pacientes, el INCMNSZ se apega al Tabulador de Cuotas de Recuperación autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de los ingresos durante los últimos seis años:

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos por Venta de Bienes o Servicios	457,095,613	250,001,897	185,474,092	274,818,451	494,123,877	383,678,407	102,647,162
Porcentaje de Variación		-45.3%	-25.8%	48.2	79.8	-22.3	-73.25

Los ingresos por venta de Bienes y Servicios captados al 30 de junio del 2025 ascienden a 102,647,162 pesos y 383,678,407 en 2024, observándose una disminución por 281,031,245 pesos que cuya variación representa -73.25 %, en virtud que se ha incrementado los servicios por Gratuidad para los pacientes que asisten en el INCMNSZ y los ingresos del 2025 solo contemplan un trimestre.

Se proyecta una captación de ingresos propios como sigue:

Concepto	2025	2026	2027
Ingresos Propios	424,919,781	466,174,768	482,816,747

10. Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

11. Calificaciones Otorgadas. "Sin información que revelar"

12. Proceso de Mejora

- Se ha cumplido con la publicación de Estados Financieros y Presupuestales para cumplir con lo dispuesto por el CONAC.
- Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
- Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
- Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

13. Información por Segmentos. "Sin información que revelar"

14. Eventos posteriores al cierre. No existen eventos que afecten el cierre del periodo.

15. Partes Relacionadas.

2DO. TRIMESTRE 2025

Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.

16. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2025 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2024, y al cierre del ejercicio 2025 se harán de acuerdo con los "Lineamientos Específicos para las Integración de la Cuenta Pública para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal", que serán dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Oficio a finales del ejercicio 2025.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

▪ Ingresos de Gestión

1. En el rubro de Ingresos, se presenta el cobro de los servicios que otorga el Instituto.

Concepto del ingreso	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	102,647,161	383,678,407
Total	102,647,161	383,678,407

En este rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios al 30 de junio de 2025 corresponden a servicios médicos proporcionados.

▪ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

En este rubro se observan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, para compra de medicamentos material de curación e insumos médicos.

Concepto del ingreso	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,227,210,037	3,780,036,059
Total	1,227,210,037	3,780,036,059

2DO. TRIMESTRE 2025

▪ Otros Ingresos y Beneficios

Concepto del ingreso	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Ingresos Financieros	1,022,071	4,725,746
Incremento por Variación en Inventarios	0	242
Otros Ingresos y Beneficios Varios (1)	65,875,691	244,318,787
Total	66,897,762	249,044,775

- I. Los saldos de este rubro corresponden a 3,059,384 pesos de bonificaciones en mercancías, 3,647,150 pesos por venta de materiales y servicios diversos, 1,858,888 pesos por ingresos de actividades académicas y servicios especiales, 52,781,394 pesos de ingresos por donativos para apoyo a pacientes, los cuales son los más representativos y corresponden a insumos y medicamentos para atender a los pacientes del Instituto y 4,528,875 pesos de fondos de administración de recursos de terceros.

Gastos y Otras Pérdidas

Concepto de gastos	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Remuneraciones al personal de carácter permanente	225,208,678	445,952,238
Remuneraciones adicionales y especiales	235,002,561	550,262,284
Seguridad social	73,773,455	147,079,723
Otras prestaciones sociales y económicas	229,416,659	503,544,604
Pago de estímulos a servidores públicos	5,771,509	52,935,537
Suma Servicios Personales	769,172,862	1,699,774,386
Materiales de administración	12,516,549	37,168,643
Alimentos y utensilios	21,190,364	51,825,485
Materiales y artículos de construcción	1,304,004	4,232,516
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	657,058,179	1,980,629,907
Combustibles, lubricantes y aditivos	130,176	431,719
Vestuarios, blancos y prendas de protección	27,341,915	73,528,748
Herramientas, refacciones y accesorios	3,625,139	12,449,779
Suma Materiales y Suministros	723,166,326	2,160,266,797
Servicios básicos	28,270,192	69,878,384
Servicios de arrendamiento	10,856,496	35,144,709
Servicios profesionales científicos	42,373,888	105,786,537
Servicios financieros bancarios y comerciales	1,498,851	2,702,260

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto de gastos	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Servicios de instalación y reparación	64,593,950	173,058,503
Servicio de Traslado y viáticos	102,711	376,286
Servicios oficiales	51,666	171,251
Otros servicios generales	30,731,316	51,869,719
Suma Servicios Generales	178,479,070	438,987,649
Total Gastos de Funcionamiento	1,670,818,258	4,299,028,832
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,350,191	19,930,978
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,789,330	123,184,193
Disminución de Inventarios	0	0
Suma de transferencias y otras ayudas y Gastos y Pérdidas Extraordinarias	94,139,521	143,115,171
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,764,957,779	4,442,144,003

Del total de Gastos del Capítulo de Servicios Personales, se observa un saldo a junio 2025 de 769,172,862 pesos, que corresponden principalmente al presupuesto otorgado por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para pago al personal del Instituto. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 46.04% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Materiales y Suministros a junio 2025 se observa un saldo de 723,166,326 pesos. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 43.28% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

En el Capítulo de Servicios Generales se observa un saldo a junio 2025 de 178,479,070 pesos. Cabe mencionar que este Capítulo representa el 10.68% del total de los Gastos de Funcionamiento del Instituto.

El importe de Transferencias y Otras Ayudas, Gastos y Pérdidas Extraordinarias se integra por el registro de Ayudas Sociales a Instituciones por 15,350,191 pesos, estimaciones por pedida o deterioro por 27,368,054 pesos, Amortización de Bienes Inmuebles por 28,539,187 pesos y Depreciación de Bienes Muebles por 22,882,089 pesos al 30 de junio 2025.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Los recursos ascienden a 371,971,889 pesos integrados conforme se describen a continuación, se utilizan 70,000 pesos para fondos fijos, 222,867,965 pesos conformados con recursos fiscales y propios, se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, 148,084,543 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación y 949,381 pesos de fianzas y garantías con cheques.

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
----------	------------	----------------

R

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Caja	70,000	70,000
Bancos Recursos Fiscales	8,454	6,791,537
Bancos Recursos Propios	222,859,511	220,881,513
Depósitos en Administración para la Investigación	148,084,543	114,604,292
Fianzas y Garantías con Cheques	949,381	876,996
Total	371,971,889	343,224,338

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Al 30 de junio de 2025, este rubro suma la cantidad de 344,370,821 pesos y 21,264,266 pesos a diciembre 2024, se tiene determinada y registrada la Estimación de Cuentas Incobrables a Corto Plazo por la cantidad de (2,947,052) pesos y (5,636,216) pesos, respectivamente como sigue:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)	17,705,515	3
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)	313,969,542	6,703,288
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)	336,167	79,697
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4)	12,359,597	14,481,278
Subtotal	344,370,821	21,264,266
Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5)	(2,947,052)	(5,636,216)
Total	341,423,769	15,628,050

(1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo al mes de junio 2025 es por un monto de 17,705,515 pesos.

(2) El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo corresponde a adeudos por servicios médicos otorgados a pacientes internos.

(3) El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo por 336,167 pesos, se integra por 201,605 pesos de gastos por comprobar, 27,362 pesos de cancelaciones extemporáneas de nómina, 65,736 pesos de pago de licitaciones públicas, 31,175 pesos por devolución a proveedor y 10,289 pesos correspondiente a reclasificación de registros contables por pago demás.

(4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo se tiene un saldo de 12,359,597 pesos que se integra de la siguiente manera: 7,439,733 pesos corresponden a servicios médicos a pacientes exinternos y 4,919,864 pesos de pacientes atendidos por consulta externa.

(5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables a Corto Plazo, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

2DO. TRIMESTRE 2025

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios al 30 de junio de 2025.

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Inversiones Financieras a Corto Plazo	17,705,515	0	0	0	17,705,515
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	313,969,542	0	0	0	313,969,542
Deudores Diversos	244,947	68,789	6,993	15,438	336,167
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	9,891,243	2,468,354	0	0	12,359,597
Subtotal	341,811,247	2,537,143	6,993	15,438	344,370,821
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	(1,564,985)	(1,382,067)	0	0	(2,947,052)
Total	340,246,262	1,155,076	6,993	15,438	341,423,769

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

3. Al 30 de junio de 2025, se tiene en este rubro un saldo de 61,389,831 pesos, y 143,067,551 pesos a diciembre 2024 como se muestra a continuación:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo (1)	3,355,270	954,473
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo (2)	58,034,561	142,113,078
Total	61,389,831	143,067,551

(1) El saldo de este rubro es de 3,355,270 pesos de los cuales 954,473 corresponde a vestuarios y uniformes, 879,480 a medicamentos y 1,521,317 a productos químicos básicos, pendientes de recibir.

(2) Este saldo corresponde al pago de anticipos de contratos para el proyecto "2da. Etapa de la Sustitución de la Torre de Hospitalización".

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar"

5. Al 30 de junio de 2025, se tienen bienes de consumo por un monto de 267,972,194 pesos y 307,631,709 pesos a diciembre 2024, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, productos químicos básicos, materiales accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Almacén General	55,331,887	115,650,488

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Almacén de Medicamentos	195,050,040	177,072,856
Almacén de Ropa	17,572,907	14,890,891
Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Víveres)	17,360	17,474
Total	267,972,194	307,631,709

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversiones Financieras

6. Al 30 de junio de 2025, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de 40,793,023 pesos y 22,568,810 pesos a diciembre 2024, los cuales están integrados como se muestra a continuación:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	40,793,023	22,568,810
Total	40,793,023	22,568,810

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad del saldo de Inversiones Financiera a Largo Plazo al 30 de junio de 2025.

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	11,569,723	6,654,490	22,568,810	0	40,793,023
Total	11,569,723	6,654,490	22,568,810	0	40,793,023

En Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el Instituto tiene registrado el Fideicomiso para Fondo de Ahorro Capitalizable de los trabajadores al Servicio del Estado (FONAC).

Derecho a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

7. Al 30 de junio de 2025, se tiene en este rubro un saldo de 73,909,717 pesos, y 69,768,826 pesos a diciembre 2024, una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de (43,676,313) pesos y (41,178,638) pesos, respectivamente, como sigue:



2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Cuentas por Cobrar		
Pacientes (1)	73,304,300	69,163,409
Deudores Diversos a Largo Plazo (2)	605,417	605,417
Subtotal	73,909,717	69,768,826
Menos:		
Estimacion de Cuentas Incobrables	(43,676,313)	(41,178,638)
Cuentas por Cobrar Neto	30,233,404	28,590,188

(1) Se integra por 246,542 pesos de servicios médicos otorgados a pacientes de consulta externa y 73,057,758 pesos a pacientes exinternos.

(2) El saldo se integra por 78,852 pesos por concepto de pago del segundo sindicato, 43,357 pesos de cancelación de nómina, 3,224 pesos por cancelación de pensión, 1,960 pesos por gastos pendientes de comprobar y 478,024 pesos de juicios pendientes de resolución.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, al 30 de junio de 2025.

concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Cuentas por Cobrar					
Pacientes			4,560,287	68,744,013	73,304,300
Deudores Diversos a Largo Plazo			1,960	603,457	605,417
Total Cuentas por Cobrar	0	0	4,562,247	69,347,470	73,909,717

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8. El Activo Fijo del Instituto al 30 de junio de 2025, en Bienes Muebles se tiene un saldo de 1,666,892,055 pesos y 1,658,018,165 pesos a diciembre 2024 como sigue:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Mobiliario y Equipo de Administración	149,472,567	149,588,404
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,072,013	7,259,933
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,406,005,502	1,396,686,946
Vehículos y Equipo de Transporte	29,939,842	29,939,842
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	70,891,717	71,032,626

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414	3,510,414
Suma de Bienes Muebles	1,666,892,055	1,658,018,165

El valor histórico de los Bienes Muebles se registra contablemente incluyendo el bien y los softwares para funcionamiento, de acuerdo al valor establecido en el documento que ampara su adquisición.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 30 de junio de 2025, como sigue:

Concepto	Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
Bienes Muebles	1,666,892,055	1,526,589,504	140,302,551

El valor de la relación de Bienes Muebles por un importe de 1,666,892,055 pesos, incluye su actualización por un importe de 140,302,551 pesos, reportado en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2025.

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros al 30 de junio de 2025, incluye la actualización como sigue:

JUNIO 2025	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	115,822,977	33,649,590	149,472,567
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,392,552	679,461	7,072,013
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,305,333,988	100,671,514	1,406,005,502
Vehículos y Equipo de Transporte	28,940,489	999,353	29,939,842
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	66,670,047	4,221,670	70,891,717
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
Subtotal de Bienes Muebles	1,526,589,504	140,302,551	1,666,892,055
Depreciación acum Mobiliario y Equipo de Administración	-109,892,081	-33,649,590	-143,541,671
Depreciación acum Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-6,242,491	-679,461	-6,921,952
Depreciación acum Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-1,231,683,941	-100,671,513	-1,332,355,454
Depreciación acum Vehículos y Equipo de Transporte	-12,346,814	-999,353	-13,346,167
Depreciación acum Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	-61,901,466	-4,221,670	-66,123,136
Depreciación acum Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
Subtotal de Depreciación Acumulada	-1,422,066,793	-140,221,587	-1,562,288,380

2DO. TRIMESTRE 2025

JUNIO 2025	Valor histórico	Actualización	Total
Total de Bienes Muebles	104,522,711	80,964	104,603,675

DICIEMBRE 2024	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	115,722,683	33,865,721	149,588,404
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,567,623	692,310	7,259,933
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,295,981,292	100,705,654	1,396,686,946
Vehículos y Equipo de Transporte	28,940,489	999,353	29,939,842
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	66,808,273	4,224,353	71,032,626
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
Subtotal de Bienes Muebles	1,517,449,811	140,568,354	1,658,018,165
Depreciación acum Mobiliario y Equipo de Administración	-109,441,021	-33,865,721	-143,306,742
Depreciación acum Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-6,423,356	-692,310	-7,115,666
Depreciación acum Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-1,217,958,091	-100,705,654	-1,318,663,745
Depreciación acum Vehículos y Equipo de Transporte	-10,077,239	-999,353	-11,076,592
Depreciación acum Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	-61,601,279	-4,224,352	-65,825,631
Depreciación acum Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	0
Subtotal de Depreciación Acumulada	-1,405,500,986	-140,487,390	-1,545,988,376
Total de Bienes Muebles	111,948,825	80,964	112,029,789

a) En las altas y bajas de activo fijo al 30 de junio 2025, se determina un incremento por 9,139,692 pesos neto y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros (1)		1,724,887
Adquisiciones por Plan de Inversión		0
Adquisiciones por Donaciones recibidas (2)		13,737,436
Adquisiciones por sustitución de bienes muebles (3)		19,952
Suma		15,482,275

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Registro de Bienes importe neto:		(6,342,583)
Desincorporaciones de Bienes Muebles (4)	(6,342,583)	
Total	(6,342,583)	9,139,692

(1) El rubro de adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros, se conforma por altas de mobiliario y equipo al 30 de junio de 2025.

(2) El rubro de adquisiciones por donaciones recibidas, se conforma por altas de mobiliario y equipo al 30 de junio de 2025

(3) El rubro de adquisiciones por sustitución de bienes, se conforma por sustitución de equipos al 30 de junio de 2025.

El cálculo de la depreciación de los equipos donados, se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de 5 años, conforme lo establece la NOR_01_04_001 de conformidad con los Elementos Generales y con las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio.

(4) Las desincorporaciones de Bienes Muebles corresponden a Mobiliario y equipo al 30 de junio 2025

b) La depreciación cargada a resultados por el periodo enero a junio de 2025 ascendió a (51,421,276) pesos, de los cuales, (28,539,187) pesos corresponde a bienes inmuebles y (22,882,089) pesos a bienes muebles y (100,544,884) pesos a diciembre 2024.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto, se apega al criterio aplicable con lo que establece en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los estados financieros, para los activos que se mantengan en poder del Instituto, permanecen sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Al 30 de junio de 2025 los Bienes Inmuebles del Instituto presentan un saldo de 3,599,411,599 pesos y 3,451,601,672 pesos a diciembre 2024 como sigue:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Terrenos	454,149,614	454,149,614
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,955,300,969	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,409,450,583	2,409,450,583
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0



2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (1)	1,189,961,016	1,042,151,089
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,189,961,016	1,042,151,089
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,599,411,599	3,451,601,672

(1) El incremento en este rubro se debe a la Construcción en Proceso de la Obra Pública Primera y Segunda Etapa de la Torre de Hospitalización del Instituto.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 30 de junio de 2025, es como sigue:

Registro Contable	Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
Bienes Inmuebles	3,599,411,599	1,591,942,146	2,007,469,453

La cifra en conciliación por 2,007,469,453 pesos, se integra por construcción en proceso por 1,189,961,016 pesos derivados del Proyecto de la Construcción y Desarrollo 1ra. y 2da. Etapa de la Torre de Hospitalización del Instituto, así como también incluye la actualización de terrenos por 311,564,434 pesos y edificios por 505,944,003 pesos al 30 de junio 2025.

Integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros al 30 de junio de 2025, como sigue:

JUNIO 2025	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos	142,585,180	311,564,434	454,149,614
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	1,449,356,966	505,944,003	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,591,942,146	817,508,437	2,409,450,583
Infraestructura	0	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	1,189,961,016	0	1,189,961,016
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,189,961,016	0	1,189,961,016
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,781,903,162	817,508,437	3,599,411,599
Depreciación Acumulada	(627,002,277)	(254,930,325)	(881,932,602)

2DO. TRIMESTRE 2025

JUNIO 2025	Valor histórico	Actualización	Total
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	2,154,900,885	562,578,112	2,717,478,997

DICIEMBRE 2024	Valor histórico	Actualización	Total
Terrenos	142,585,180	311,564,434	454,149,614
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	1,449,356,966	505,944,003	1,955,300,969
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	1,591,942,146	817,508,437	2,409,450,583
Infraestructura	0	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	1,042,151,089	0	1,042,15,089
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,042,151,089	0	1,042,151,089
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,634,093,235	817,508,437	3,451,601,672
Depreciación Acumulada	(603,583,711)	(249,809,704)	(853,393,415)
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	2,030,509,524	567,698,733	2,598,208,257

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico conforme a los registros al 30 de junio de 2025, es como sigue:

Área	Importe
Andador 6	191,394
Andador 6 y 7	551,796
Andador 4	216,556
Andador y elevador 1,2	10,052,619
Caseta 1 y 7	150,100



2DO. TRIMESTRE 2025

Área	Importe
Caseta 9 y 10	244,698
Caseta 3,4 y 5	320,844
Subestación eléctrica y caseta de control	934,932
Unidad de radioncología	85,433,432
Unidad de paciente ambulatorio	372,828,463
Reacción hospitalaria para desastres, caseta de vigilancia	1,072,058
Generadores, mantenimiento y control de inventarios	8,052,285
Consulta externa y urgencias	114,948,686
Subestación eléctrica y endoscopia	11,875,273
Endoscopia, ultrasonido, litrotipsia, tomografía, dirección Gral., farmacia, patología y neumología	28,851,494
Talleres mantenimiento, lavandería, farmacia, cocina, biomédica, terapia intensiva, radiología y ceye	22,668,755
Casa de máquinas, costuras, oficina cirugía	9,314,781
Patología	52,259,131
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica	870,835
Bioterio, unidad experimental, biología molecular y medicina genómica	39,841,865
Bodega	1,065,521
Recepción sala de espera de urgencias	3,880,747
Medidor de gas	364,455
Auditorio "Jorge Elias d"	2,666,772
Residuos peligrosos rpbi	3,354,123
Residuos peligrosos rpbi	3,844,777
Toma de muestras, laboratorios, preconsulta y banco de sangre	28,514,197
Hematología y oncología	29,369,665



2DO. TRIMESTRE 2025

Área	Importe
Almacén general	13,022,500
Cafetería subestación y caseta	3,746,188
Acceso upa y acceso personal sala de espera	10,705,790
Estacionamiento	146,354,412
Dirección de enseñanza	16,710,234
Auditorio	5,020,007
Residencia médica, cafetería, biblioteca, vigilancia, farmacia y acceso	42,832,549
Planta piloto	9,494,743
Dirección de nutrición, biología de la nutrición	20,800,973
Hospitalización, baños, patología, quirófanos, laboratorio central, enfermería, nutrición y neurofisiología	34,989,109
hospitalización torre	170,832,791
Auditorio radiología inmunología y reumatología, servicios bioquímica y genética	36,031,350
Cirugía experimental trasplantes, nefrología, neurología, psiquiatría y educación para la salud	17,775,747
Infectología, medicina nuclear, endocrinología y metabolismo (diabetes), biología de la reproducción	32,137,143
Generadores, mantenimiento y control de inventarios	297,214
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica	154,662
Pórtico cubierto urgencias	5,869,039
Pórtico cubierto edificio 28,9 urgencias	5,153,286
Dirección y escuela de enfermería subestación eléctrica 2	35,923,137
Auditorio radiología inmunología y reumatología, servicios bioquímica y genética	874,060
Techumbre metálica caseta de peaje vehicular sin muros	113,276
Plantas de emergencia, área de mantenimiento	447,515
Plaza pública o explanada	435,574

2DO. TRIMESTRE 2025

Área	Importe
Estacionamiento descubierto	2,713,055
Áreas jardinadas	1,257,385
Andador con cobertizo	1,782,413
Velaría	142,560
TOTAL	1,449,356,966

Terreno donde se encuentran los bienes inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

La depreciación cargada a resultados que corresponde a Bienes Inmuebles en el periodo 01 de enero al 30 de junio de 2025 ascendió a (28,539,187) pesos y (57,116,027) pesos a diciembre 2024.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3



2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	Años de Vida Útil	%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

9. Activos Intangible y Diferidos: "Sin información que revelar"

Estimaciones y Deterioro

10. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al 30 de junio 2025 es por un importe de (46,623,365) pesos, que se origina por la imposibilidad práctica del cobro de los servicios prestados a pacientes atendidos, las bases para su registro se encuentran en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y 1281 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de (2,947,052) pesos y (43,676,313) pesos respectivamente.

Comparativo de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente Circulante.	(2,947,052)	(5,636,216)
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar No Circulante.	(43,676,313)	(41,178,638)
Total	(46,623,365)	(46,814,854)

Otros Activos

11. En la cuenta de Otros Activos Diferidos para al 30 de junio 2025, se tiene un saldo de 0 pesos y 47,398,233 pesos a diciembre 2024.

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Adeudos por operaciones de adquisiciones de Insumos y Equipo		47,398,233
Total	47,398,233	47,398,233

2DO. TRIMESTRE 2025

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Este rubro, presenta al 30 de junio de 2025, un importe de 363,504,360 pesos y 10,019,630 pesos a diciembre 2024, el cual está integrado de:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (1)	324,546,254	
Contratistas por Obras Públicas (2)	13,027,802	
Retenciones y Contribuciones por Pagar (3)	25,247,467	9,174,257
Otras Cuentas por Pagar (4)	682,837	845,373
Total	363,504,360	10,019,630

(1) En la cuenta de Proveedores por Pagar presenta un saldo al 30 de junio de 2025 por 324,546,254 pesos, se integra como sigue:

Concepto	JUNIO 2025				Total
Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	600				600
LEMERY S.A. DE C.V.	2,987,416				2,987,416
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE	263,089				263,089
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONAL	1,811,876				1,811,876
ABASTECEDORA TERAPEUTICO S A DE C V.	532,942				532,942
CURARUM S.A. DE C.V.	32,770				32,770
ACCESOFARM S.A. DE C.V.	8,637,639				8,637,639
MERCK S.A. DE C.V.	23,976,695				23,976,695
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PROD	86,420				86,420
ARKANUM S.A. DE C.V.	541,359	43,326			584,685
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	3,702,227				3,702,227
REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MED	226,800				226,800
DISTRIBUIDORA DE PINTURAS DE CALIDAD S	15,984				15,984
GRUPO VEROMO S.A. DE C.V.	222,830				222,830
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQ	707,283				707,283
COMERCIAL INTERAMERICANA MEXICANA S.A	62,640				62,640
DIAGNOCELL LABORATORIOS S.A. DE C.V.	538,898				538,898
OLYMPUS AMERICA DE MEXICO S.A. DE C.V.	828,552				828,552
BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO S DE RL	9,513,789				9,513,789

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
PROVEEDORA MEDICA ADASA S.A. DE C.V.	2,362,014				2,362,014
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMP	1,103,454				1,103,454
ABALAT S.A. DE C.V.	14,231,389	9,297,639			23,529,028
ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	16,550				16,550
ASTRA ZENECA S.A. DE C.V.	637,342				637,342
LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.	80,460				80,460
BAXTER S.A DE C.V	1,101,095				1,101,095
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	3,791,176				3,791,176
BECKMAN COULTER DE MEXICO S.A. DE C	1,392,478	3,446,716			4,839,194
BECTON DICKINSON DE MEXICO S.A. DE C.V.	32,863				32,863
SANOFI PASTEUR S.A. DE C.V.	137,344				137,344
BIORAD S.A. DE C.V.	652,526				652,526
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE	5,668,932				5,668,932
PETFOODS S.A. DE C.V.	457,945				457,945
SILFERART S.A. DE C.V.	17,052				17,052
RODRIOGUEZ ZAMORA GUADALUPE	97,609				97,609
INFRA S.A. DE C.V.	1,687,804				1,687,804
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE	8,571,622				8,571,622
COMUNICACION GLOBAL MONYTOR S.A. DE C.	484,124				484,124
ASECA S.A. DE C.V.	267,808				267,808
SISTEMAS NEUMATICOS DE ENVIOS S.A. DE	13,135				13,135
INGENIERIA Y ELECTROSISTEMAS S.A. DE C	494,593				494,593
COMERSA S.A DE C.V.	135,969				135,969
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES	548,390				548,390
DIAZ RIVERA RICARDO	48,610				48,610
LABORATORIOS KENER S.A. DE C.V.	1,055,780				1,055,780
ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO S.A. C.V	424,268				424,268
AGILENT TECHNOLOGIES MEXICO S. DE R.L.	104,327				104,327
ALTA ESPECIALIDAD MEXICO S.A. DE C.V.	131,358				131,358
DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAM	1,067,190				1,067,190
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLI	8,743,514				8,743,514
BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO S. DE	16,894				16,894
SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONE	349,739				349,739
MANTENIMIENTO INTEGRAL ALER DE MEXICO	387,360				387,360
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R	4,712,823				4,712,823
DICIPA S.A. DE C.V.	6,101,666	144,429			6,246,095
PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PR	6,020,840				6,020,840

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
OPCIONES QUIMICO TECNOLOGICAS	9,519				9,519
SIFAR S.A. DE C.V.	200,303				200,303
DROGAS TACUBA S.A. DE C.V.	14,572				14,572
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B	220,942				220,942
PROQUIGAMA S.A. DE C.V.	321,656				321,656
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A. DE C.V.		1,445,338			1,445,338
CSL BEHRING S.A. DE C.V.	3,999,083				3,999,083
COORPORACION DE IMPLEMENTOS INDUSTRIAL	276,712				276,712
VITASANITAS S.A. DE C.V.	1,345,538				1,345,538
DUMSA DISTRIBUIDORA UNIVERSAL MEXICANA	3,147,668				3,147,668
PRODUCTOS ROCHE S A DE C V	4,852,212				4,852,212
LOPEZ RODRIGUEZ VICTOR HUGO	171,706				171,706
ELI LILLY Y COMPANIA DE MEXICO S.A.	1,465,684				1,465,684
PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL	89,853				89,853
OCTAPHARMA S A C V	596,160				596,160
B.BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A. PI DE C	298,128				298,128
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	2,743,563				2,743,563
TERUMO BCT MEXICO S.A. DE C.V.	2,556,547				2,556,547
DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS JVC SA DE C	110,792				110,792
FRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE.C.V.	99,480				99,480
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	2,996,936				2,996,936
GARCIA LOPEZ FRANCISCO	50,933				50,933
PETROLEOS MEXICANOS	352,255				352,255
GRUPO MORAVI S.A. DE C.V.	219,912				219,912
ACUACLEAN DE MEXICO S DE RL DE C.V.	298,831				298,831
MOLINA MORGADANES VLADIMIR	12,064				12,064
TERMOCLIN DIAGNOSTICOS SA DE CV	644,888				644,888
CDC PHARMA S.A DE C.V	1,345,298				1,345,298
MARIO ALBERTO MANZANO LOPEZ	6,844				6,844
MEDICAL RECOVERY SA DE CV	74,611				74,611
CALDERAS MYRGGO SA DE CV	35,657				35,657
ELEVADORES OTIS SA DE CV	17,107				17,107
CIENTIFICA SENNA SA DE CV	9,347				9,347
MERXAM CORPORATIVO S DE RL DE CV	2,950,038				2,950,038
HIROSTECNOLOGIAS SA DE CV	424,522				424,522
METROLOGIA INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS ELE	909,627	272,851			1,182,478
PRESEFA S.A. DE C.V	200,726				200,726

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
SCIENTY MED SA DE CV	288,109				288,109
RODRIGUEZ LEON ROBERTO	77,999				77,999
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV	29,424				29,424
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES	6,094,356				6,094,356
NTT DATA MEXICO S DE R L DE C V	614,312				614,312
DISGRUMEX S DE R.L. DE C.V.	3,132,957				3,132,957
PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	2,102,400				2,102,400
SMITH 7NEPHEW S A	21,729				21,729
ORTIZ OCANA CLAUDIA ANGELICA	244,006				244,006
HILDOM, S.A. DE C.V.	1,134,495				1,134,495
ABBVIE FARMACEUTICOS SA DE CV	36,355				36,355
OMNINUS SA DE CV	138,402				138,402
HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, SA DE CV	5,134,012				5,134,012
ISRAEL JONATHAN ROBLES GARCIA	126,881				126,881
JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEX. S A DE C.	5,633,835	6,487			5,640,322
JUAMA S.A.	4,467,183				4,467,183
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V	818,357				818,357
KENDALL DE MEXICO S.A.	128,702				128,702
DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA A	2,876,136				2,876,136
DMHYQ S.A. DE C.V.	14,616				14,616
ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	220,579				220,579
MEDTRONIC, S.A. DE C.V.	1,484,694				1,484,694
FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE	2,197				2,197
VECO SA DE CV	67,830				67,830
SEGURIDAD E INFORMATICA MICROLAN	44,701				44,701
SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE	1,281,316				1,281,316
JARDINERIA 2000, S.A.	399,536				399,536
SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS	18,954				18,954
SAMA DISENOS, S.A. DE C.V.	70,563				70,563
LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	6,695,829				6,695,829
FEI TECHNOLOGY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	422,094				422,094
MEDIKAL-MUNERIS, S.A. DE C.V.	2,270,419				2,270,419
LAB-TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.	3,480				3,480
ADVANCED STERILIZATION, S.A. DE C.V.	218,266				218,266
ESPECIFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.	1,318,680				1,318,680
NEOLPHARMA SA DE CV	194,847				194,847
PSICOFARMA SA DE CV	25,103				25,103

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
ALVARTIS PARMA SA DE CV	26,401				26,401
NUCITEC, S.A. DE C.V.	972				972
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART,	1,842				1,842
LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C	75,452				75,452
ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	424,753				424,753
BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	60,399				60,399
GRUNENTAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55,899				55,899
FERRING, S.A. DE C.V.	71,824				71,824
MERCK SHARP & DOHME COMPERIALIZADORA,	5,476,624				5,476,624
SYNTHON MEXICO, S.A. DE C.V.	41,170				41,170
STERN PHARMA GMBH SA DE CV	19,778				19,778
JANSSEN-CILAG DE MEXICO, S. DE R.L. DE	7,329,588				7,329,588
NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	8,796				8,796
DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S.A	2,607,552				2,607,552
INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	6,042				6,042
AMAROX PHARMA, S.A. DE C.V.	20,648				20,648
MEXICO BIOCARE REPRESENTANTE, S.A.S	360,650				360,650
METRIX LABORATORIOS S.A. DE C.V	68,120				68,120
SECOR LOGISTICA Y ENVIOS, S.A.S.	1,884,420				1,884,420
ULSA TECH, S.A. DE C.V.	371,723				371,723
CARITAS PHARMA, S.A. DE C.V.	1,300,000				1,300,000
AUROVIDA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	169,776				169,776
LABORATORIOS ALFASIGMA MEXICO, S.A. DE	192,640				192,640
NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.	7,822,263				7,822,263
PROFESIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. D	5,106				5,106
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	335,677				335,677
BIO CELLS LABORATORY, S.A.S. DE C.V.	2,424				2,424
DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITI	2,756,416				2,756,416
LABORATORIO FARMACEUTICO LFB MEXICO, S	712,298				712,298
LABORATORIOS SILANES SA DE CV	76				76
PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	35,698				35,698
MICROSOFT MEXICO, S.DE R.L. DE C.V.	0	10,473,158			10,473,158
AMGEN MEXICO. S.A. DE C.V.	5,049,818				5,049,818
BIOGEN MEXICO S R L DE C V	182,244				182,244
BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. DE C	4,708,165				4,708,165
TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.	407,215				407,215
SANDOZ, S.A. DE C.V.	70,846				70,846

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
BUFFINGTON'S DE MEXICO SA DE CV	332,560				332,560
EDGAR JUAREZ GARCIA	240,677				240,677
SCHWABE MEXICO, S.A. DE C.V.	475,574				475,574
REMIGIO RIVERA RUBIO	24,650				24,650
PROGELA, S.A. DE C.V.	75,712				75,712
EISAI LABORATORIOS SDRL CV	934,951				934,951
LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.	30,647				30,647
UCB DE MEXICO, S.A. DE C.V.	318,684				318,684
PRODUCTOS MAVER S A DE C V	573				573
BECKMAN LABORATORIES DE MEXICO S A DE	957,000				957,000
CELLTRION HEALTHCARE DE MEXICO, S.A. D	16,020				16,020
SUN PHARMA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	155,920				155,920
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	146,433				146,433
ASPEN LABS S A DE C V	112,766				112,766
IPSEN MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	5,859,424				5,859,424
ROGELIO FLORES MARTINEZ	68,679				68,679
PITS FRENOS, S.A. DE C.V	36,496				36,496
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	5,739,458				5,739,458
ROBERTO RABADAN LOPEZ	42,625				42,625
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V	2,989,504				2,989,504
TRIMEDICALS S A DE C V	743,613				743,613
TRACKMED S A DE C V	694,840				694,840
NEURO AREVIR S A DE C V	536,500				536,500
MARGARITA CASTRO AGUAYO	59,972				59,972
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIA	1,020,638				1,020,638
GABAME S A DE C V	571,480				571,480
KEDRION MEXICANA S A DE C V	138,060				138,060
SAGO MEDICAL SERVICE S A DE C V	54,989	212,368			267,357
R Y F SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRAL	652,606				652,606
INGENIERIA EN PROCESO DE AGUA S A DE	15,631				15,631
LABORATORIOS SOLFRAM S A DE C V	110				110
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HILDEBRAND	181,143				181,143
LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO S DE	123,456				123,456
BERTA IVY FALOMIR CERVANTES	82,013				82,013
KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	408,635				408,635
CHAVEZ BALTIERRA MIGUEL ANGEL	910,890				910,890
ZURILAB CORPORATIVO S A S DE CV	528,281				528,281



2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
DESARROLLADORA INTEGRAL KAUIL SA DE CV	354,960				354,960
BAXTER HEAL THCARE MEXICO DE R L DE C	1,758,297				1,758,297
SISTEMATIZACION ITZCOATL, S.A. DE C.V.	69,454				69,454
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERI	132,788				132,788
UNITEX DISENOS, S.A.S. DE C.V.	273,760				273,760
GADMAR, S.A. DE C.V.	1,706,040				1,706,040
GARCIA MENDOZA NICTHE ANAHI	15,660				15,660
JRH MEDICAL DEVICE, S.A.S. DE C.V.	616,276				616,276
IMPLEMEDIX, S. DE R.L. DE C.V.			845		845
DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA, S.A.			10,069		10,069
NUTRETE MYM, S.A. DE C.V.	5,240				5,240
SOLOMED, S.A. DE C.V.			570,808		570,808
MSN LIFE CARE, S.A. DE C.V.	4,782				4,782
CUREX PHARMACEUTICAL MEXICO, S.A.P.I.	24,338				24,338
MARIA SOCORRO DATHOLLI DE CIRIZA SOSA	346,940				346,940
ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE	49,500				49,500
ORANGE PHARMA, S.A. DE C.V.	1,904				1,904
STAR ALAI, S.A.P.I. DE C.V.	32,000				32,000
FAGO GENE, S. DE R.L. DE C.V.	3,098,592				3,098,592
BEIGENE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	329,844				329,844
ERIKA JIMENEZ RAMOS	132,181				132,181
PFIZER S.A DE C.V.	4,382,420				4,382,420
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A.	5,509				5,509
PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALRIOS S.A.	83,242				83,242
PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. CURACION	8,443,871				8,443,871
RODRIGUEZ GUTIERREZ ARTURO	6,194				6,194
TREJO ROJAS EULALIO	5,440				5,440
UNIPARTS S.A. DE C.V.	37,543				37,543
Total	298,622,220	25,924,034	0	0	324,546,254

(2) La cuenta de Contratistas por Obras a corto plazo al 30 de junio de 2025, presenta un saldo de 13,027,802 pesos que se integran por: 3,748,120 pesos de las estimaciones de Supervisión contrato CM4-INCMN/706/4/AD/001/2022, 5,654,479 pesos estimaciones por desarrollo de la construcción contrato CM7-INCMN/706/4/IR/002/2022 y 3,625,203 pesos estimaciones para el desarrollo de la construcción del contrato CM3-INCMN/706/4/AD/002/2024



2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
SUPERVISORES TÉCNICOS, S.A. DE C.V.	3,748,120				3,748,120
PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA S.A. DE C.V.	5,654,479				5,654,479
SEISA INTEGRAMED S.A. DE C.V.	3,625,203				3,625,203
Total	13,027,802	0	0	0	13,027,802

(3) La cuenta de retenciones y contribuciones por pagar al 30 de junio de 2025, se integra por: 5,781,425 pesos de pasivos de impuestos y retenciones, 17,746,341 pesos de aportaciones al ISSSTE y cuotas del sistema de retiro, 1,410 pesos de sanciones a proveedores que serán enteradas a la Tesorería de la Federación y 1,718,291 pesos de aportaciones y cuotas pendientes de enterar:

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
ISR PROFESIONALES	94,762				94,762
ISR PROFESIONALES CFEI	142,450				142,450
ISR PROFESIONALES AL 1.25%	12,388				12,388
ISR PROFECIONALES AL 1.25 % CFEI	14,816				14,816
IVA RETENIDO PROFESIONALES INSTITUCION	221,703				221,703
IVA RETENIDO CFEI	278,160				278,160
IVA RETENIDO S/FLETES	94				94
CESANTIA EN EDAD AVANZADA INSTITUTO	3,434,407				3,434,407
CESANTIA EN EDAD AVANZADA TRABAJADOR	6,740,018				6,740,018
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% INSTITUCIONAL	5,408,525				5,408,525
SISTEMA DE AHORRO P/EL RETIRO	2,163,391				2,163,391
APORTACION DE AHORRO SOLIDARIO	403,524				403,524
CUOTAS DE AHORRO SOLIDARIO	1,314,767				1,314,767
SINDICATO EMPLEADOS INCMNSZ	0				0
IVA POR PAGAR	40,388				40,388
I.S.R SALARIOS DE NOMINA	99,780				99,780
IMPUESTO SOBRE NOMINA	4,876,884				4,876,884
SANCIONES A PROVEEDORES	1,142				1,142
SERVICIOS AXOL S A DE C V	268				268
Total	25,247,467	0	0	0	25,247,467

(4) Otras cuentas por pagar se integran principalmente por pasivos correspondientes a reintegro de nómina e intereses nominales-fiscales.

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
CARRILLO DOMINGUEZ SILVIA	610				610
DIEZ URDANIVIA CORIA SILVIA	20,000				20,000
DELGADO GRANADOS JESUS ARMANDO	192				192
HSBC MEXICO, S.A.	660				660
TESORERIA DE LA FEDERACION	8				8
INTERESES INSABI CTA 4069479590	661,367				661,367
Total	682,837	0	0	0	682,837

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía al 30 de junio de 2025 presenta un saldo de 26,952,934 pesos y 14,340,556 pesos a diciembre 2024:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Fondos en Garantía a Corto Plazo (1)	212,936	398,555
Fondos en Administración a Corto Plazo (2)	26,739,998	13,942,001
Total	26,952,934	14,340,556

- (1) En Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registrados los cheques y efectivo que entregan los proveedores y clientes para asegurar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto.
- (2) Los Fondos en Administración a Corto Plazo son recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, con el patrocinio de distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas; se administran los recursos conforme a los lineamientos que existen para tal fin.

La antigüedad de los saldos de Fondos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
Cheques en Garantía a Corto Plazo.	38,908	174,028			212,936
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.	9,505,285	7,138,210	10,096,503		26,739,998
Total	9,544,193	7,312,238	10,096,503	0	26,952,934

Pasivos Diferidos a Corto Plazo



2DO. TRIMESTRE 2025

3. -Los Pasivos diferidos a corto plazo presentan, por la aplicación de NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de Ingresos y de los Gastos", un saldo al 30 de junio de 2025 por 326,329,138 pesos y 68,582,798 pesos a diciembre 2024, como sigue:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Servicios médicos prestados por anticipado de ingresos propios (1)	19,809,032	21,184,565
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones (2)	306,520,106	47,398,233
Total	326,329,138	68,582,798

(1) Servicios médicos prestados por anticipado corresponden a ingresos propios por recuperar, que fueron devengados al 30 de junio de 2025.

(2) Adeudos por adquisición de insumos y servicios, pendientes de pago al 30 de junio de 2025, cuya antigüedad es como sigue:

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
GLAXOSMITHKLINE MEXICO S.A. DE C.V.	600				600
LEMERY S.A. DE C.V.	2,987,416				2,987,416
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO S.A. DE	263,089				263,089
ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INSTITUCIONAL	1,811,876				1,811,876
ABASTECEDORA TERAPEUTICO S A DE C V.	532,942				532,942
CURARUM S.A. DE C.V.	32,770				32,770
ACCESOFARM S.A. DE C.V.	8,637,639				8,637,639
MERCK S.A. DE C.V.	23,976,695				23,976,695
COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PROD	86,420				86,420
ARKANUM S.A. DE C.V.	541,359		43,326		584,685
MEDICAL CORPORATION GROUP S.A. DE C.V.	3,702,227				3,702,227
REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MED	226,800				226,800
REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN EQ	707,283				707,283
COMERCIAL INTERAMERICANA MEXICANA S.A	62,640				62,640
DIAGNOCELL LABORATORIOS S.A. DE C.V.	538,898				538,898
BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO S DE RL	9,513,789				9,513,789
PROVEEDORA MEDICA ADASA S.A. DE C.V.	2,362,014				2,362,014
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE COMP	1,103,454				1,103,454
ABALAT S.A. DE C.V.	14,231,389		9,297,639		23,529,028
ASOFARMA DE MEXICO S.A. DE C.V.	16,550				16,550
ASTRA ZENECA S.A. DE C.V.	637,342				637,342
LABORATORIOS JAYOR S.A. DE C.V.	80,460				80,460
BAXTER S.A DE C.V	1,101,095				1,101,095
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	3,791,176				3,791,176
BECKMAN COULTER DE MEXICO S.A. DE C	1,392,478		3,446,716		4,839,194

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
BECTON DICKINSON DE MEXICO S.A. DE C.V	32,863				32,863
SANOFI PASTEUR S.A. DE C.V.	137,344				137,344
BIORAD S.A. DE C.V.	652,526				652,526
BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE	5,668,932				5,668,932
SILFERART S.A. DE C.V.	17,052				17,052
RODRIOGUEZ ZAMORA GUADALUPE	97,609				97,609
INFRA S.A. DE C.V.	1,687,804				1,687,804
GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO S.A. DE	8,571,622				8,571,622
COMUNICACION GLOBAL MONYTOR S.A. DE C.	333,440				333,440
ASECA S.A. DE C.V.	267,808				267,808
SISTEMAS NEUMATICOS DE ENVIOS S.A. DE	13,135				13,135
INGENIERIA Y ELECTROSISTEMAS S.A. DE C	494,593				494,593
COMERSA S.A DE C.V.	135,969				135,969
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES	548,390				548,390
DÍAZ RIVERA RICARDO	48,610				48,610
LABORATORIOS KENER S.A. DE C.V.	1,055,780				1,055,780
ARROW INTERNACIONAL DE MEXICO S.A. C.V	424,268				424,268
AGILENT TECHNOLOGIES MEXICO S. DE R.L.	104,327				104,327
ALTA ESPECIALIDAD MEXICO S.A. DE C.V.	131,358				131,358
DISTRIBUIDORA ESPECIALIZADA DE MEDICAM	1,067,190				1,067,190
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ANALISIS CLI	8,713,591				8,713,591
BOSTON MEDICAL DEVICE DE MEXICO S. DE	16,894				16,894
SE DISEÑO DE INTERIORES E INSTALACIONE	349,739				349,739
MANTENIMIENTO INTEGRAL ALER DE MEXICO	220,669				220,669
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R	4,712,823				4,712,823
DICIPA S.A. DE C.V.	6,101,666		144,429		6,246,095
PROVEEDORA NACIONAL DE MEDICAMENTOS PR	6,020,840				6,020,840
OPCIONES QUIMICO TECNOLOGICAS	9,519				9,519
SIFAR S.A. DE C.V.	200,303				200,303
DROGAS TACUBA S.A. DE C.V	14,572				14,572
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B	220,942				220,942
PROQUIGAMA S.A. DE C.V.	321,656				321,656
ELECTRONICA Y MEDICINA S.A. DE C.V.			1,445,338		1,445,338
CSL BEHRING S.A. DE C.V.	3,999,083				3,999,083
COORPORACION DE IMPLEMENTOS INDUSTRIAL	276,712				276,712
VITASANITAS S.A. DE C.V.	1,345,538				1,345,538
DUMSA DISTRIBUIDORA UNIVERSAL MEXICANA	3,147,668				3,147,668

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
PRODUCTOS ROCHE S A DE C V	4,852,212				4,852,212
LOPEZ RODRIGUEZ VICTOR HUGO	171,706				171,706
ELI LILLY Y COMPANIA DE MEXICO S.A.	1,465,684				1,465,684
PROFESIONALES EN SERVICIOS DE CONTROL	89,853				89,853
OCTAPHARMA S A C V	596,160				596,160
B.BRAUN MEDICAL DE MEXICO S.A. PI DE C	298,128				298,128
FARMACEUTICOS MAYPO S.A. DE C.V.	2,743,563				2,743,563
TERUMO BCT MEXICO S.A. DE C.V.	2,556,547				2,556,547
DISTRIBUCIONES CIENTIFICAS JVC SA DE C	110,792				110,792
FRESENIUS KABI MEXICO S.A. DE.C.V.	99,480				99,480
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO	2,996,936				2,996,936
GARCIA LOPEZ FRANCISCO	50,933				50,933
PETROLEOS MEXICANOS	352,255				352,255
GRUPO MORAVI S.A. DE C.V.	219,912				219,912
ACUACLEAN DE MEXICO S DE RL DE C.V.	298,831				298,831
TERMOCLIN DIAGNOSTICOS SA DE CV	644,888				644,888
CDC PHARMA S.A DE C.V	1,345,298				1,345,298
MEDICAL RECOVERY SA DE CV	74,611				74,611
CALDERAS MYRGGO SA DE CV	35,657				35,657
ELEVADORES OTIS SA DE CV	17,107				17,107
CIENTIFICA SENNA SA DE CV	9,347				9,347
MERXAM CORPORATIVO S DE RL DE CV	2,950,038				2,950,038
HIROSTECNOLOGIAS SA DE CV	424,522				424,522
METROLOGIA INTEGRAL Y DIAGNOSTICOS ELE	545,703	272,851			818,554
PRESEFA S.A. DE C.V	200,726				200,726
SCIENTY MED SA DE CV	288,109				288,109
RODRIGUEZ LEON ROBERTO	77,999				77,999
COMERCIALIZADORA PENTAMED SA DE CV	29,424				29,424
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES	6,094,356				6,094,356
DISGRUMEX S DE R.L. DE C.V.	3,132,957				3,132,957
PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	2,102,400				2,102,400
SMITH 7NEPHEW S A	21,729				21,729
ORTIZ OCANA CLAUDIA ANGELICA	244,006				244,006
ABBVIE FARMACEUTICOS SA DE CV	36,355				36,355
OMNINUS SA DE CV	138,402				138,402
HEALTCARE SYSTEMS DE MEXICO, SA DE CV	5,134,012				5,134,012
ISRAEL JONATHAN ROBLES GARCIA	126,881				126,881

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
JOHNSON JOHNSON MEDICAL MEX. S.A DE C.	5,633,835	6,487			5,640,322
JUAMA S.A.	4,467,183				4,467,183
JUSTESA IMAGEN MEXICANA S.A. DE C.V	818,357				818,357
KENDALL DE MEXICO S.A.	128,702				128,702
DISTRIBUIDORA QUIMICA Y HOSPITALARIA A	2,876,136				2,876,136
DMHYQ S.A. DE C.V.	14,616				14,616
ZURICH PHARMA, S.A. DE C.V.	220,579				220,579
MEDTRONIC, S.A. DE C.V.	1,484,694				1,484,694
FARMACEUTICA HISPANOAMERICANA, S.A. DE	2,197				2,197
VECO SA DE CV	67,830				67,830
SEGURIDAD E INFORMATICA MICROLAN	44,701				44,701
SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP, S.A. DE	1,281,316				1,281,316
JARDINERIA 2000, S.A.	399,536				399,536
SOLUCIONES INTEGRALES PARA BIBLIOTECAS	18,954				18,954
LABORATORIOS PISA S.A.DE C.V.	6,695,829				6,695,829
FEI TECHNOLOGY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	422,094				422,094
MEDIKAL-MUNERIS SA DE CV	1,550,248				1,550,248
LAB-TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.	3,480				3,480
ADVANCED STERILIZATION, S.A. DE C.V.	218,266				218,266
ESPECIFICOS STENDHAL, S.A. DE C.V.	1,318,680				1,318,680
NEOLPHARMA SA DE CV	194,847				194,847
PSICOFARMA SA DE CV	25,103				25,103
ALVARTIS PARMA SA DE CV	26,401				26,401
NUCITEC, S.A. DE C.V.	972				972
IMPORTADORA Y MANUFACTURERA BRULUART,	1,842				1,842
LABORATORIO RAAM DE SAHUAYO, S.A. DE C	75,452				75,452
ULTRA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	424,753				424,753
BIORESEARCH DE MEXICO, S.A. DE C.V.	60,399				60,399
GRUNENTAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	55,899				55,899
FERRING, S.A. DE C.V.	71,824				71,824
MERCK SHARP & DOHME COMPERIALIZADORA,	5,476,624				5,476,624
SYNTHON MEXICO, S.A. DE C.V.	41,170				41,170
STERN PHARMA GMBH SA DE CV	19,778				19,778
JANSSEN-CILAG DE MEXICO, S. DE R.L. DE	7,329,588				7,329,588
NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.	8,796				8,796
DISTRIBUIDORA ESPECIALIDADES 2001, S.A	2,607,552				2,607,552
INDUSTRIAS SUANCA, S.A. DE C.V.	6,042				6,042

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
AMAROX PHARMA, S.A. DE C.V.	20,648				20,648
MEXICO BIOCARE REPRESENTANTE, S.A.S	360,650				360,650
METRIX LABORATORIOS S.A. DE C.V	68,120				68,120
ULSA TECH, S.A. DE C.V.	371,723				371,723
CARITAS PHARMA, S.A. DE C.V.	1,300,000				1,300,000
AUROVIDA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	169,776				169,776
LABORATORIOS ALFASIGMA MEXICO, S.A. DE	192,640				192,640
NOVO NORDISK MEXICO, S.A. DE C.V.	7,822,263				7,822,263
PROFESIONAL PHARMACY OCCIDENTE, S.A. D	5,106				5,106
PROBIOMED, S.A. DE C.V.	335,677				335,677
BIO CELLS LABORATORY, S.A.S. DE C.V.	2,424				2,424
DETECCION MOLECULAR Y ASESORIA ANALITI	2,756,416				2,756,416
LABORATORIO FARMACEUTICO LFB MEXICO, S	712,298				712,298
LABORATORIOS SILANES SA DE CV	76				76
PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V.	35,698				35,698
AMGEN MEXICO. S.A. DE C.V.	5,049,818				5,049,818
BIOGEN MEXICO S R L DE C V	182,244				182,244
BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A. DE C	4,708,165				4,708,165
TAKEDA MEXICO, S.A. DE C.V.	407,215				407,215
SANDOZ, S.A. DE C.V.	70,846				70,846
BUFFINGTON'S DE MEXICO SA DE CV	332,560				332,560
EDGAR JUAREZ GARCIA	240,677				240,677
SCHWABE MEXICO, S.A. DE C.V.	475,574				475,574
REMIGIO RIVERA RUBIO	24,650				24,650
PROGELA, S.A. DE C.V.	75,712				75,712
EISAI LABORATORIOS SDRL CV	934,951				934,951
LABORATORIOS VANQUISH, S.A. DE C.V.	30,647				30,647
UCB DE MEXICO, S.A. DE C.V.	318,684				318,684
PRODUCTOS MAVER S A DE C V	573				573
BECKMAN LABORATORIES DE MEXICO S A DE	957,000				957,000
CELLTRION HEALTHCARE DE MEXICO, S.A. D	16,020				16,020
SUN PHARMA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	155,920				155,920
ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	146,433				146,433
ASPEN LABS S A DE C V	112,766				112,766
IPSEN MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	5,859,424				5,859,424
ROGELIO FLORES MARTINEZ	68,679				68,679
PITS FRENOS, S.A. DE C.V	36,496				36,496

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
NOVARTIS FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	5,739,458				5,739,458
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	2,989,504				2,989,504
TRIMEDICALS S A DE C V	743,613				743,613
TRACKMED S A DE C V	694,840				694,840
NEURO AREVIR S A DE C V	536,500				536,500
MARGARITA CASTRO AGUAYO	59,972				59,972
CPO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIA	1,020,638				1,020,638
GABAME S A DE C V	571,480				571,480
KEDRION MEXICANA S A DE C V	138,060				138,060
SAGO MEDICAL SERVICE S A DE C V	54,989	212,368			267,357
R Y F SERVICIOS Y SUMINISTROS INTEGRAL	652,606				652,606
INGENIERIA EN PROCESO DE AGUA S A DE	15,631				15,631
LABORATORIOS SOLFRAM S A DE C V	110				110
LABORATORIOS EUOFARMA DE MEXICO S DE	123,456				123,456
BERTA IVY FALOMIR CERVANTES	82,013				82,013
KABLA COMERCIAL S.A. DE C.V.	408,635				408,635
CHAVEZ BALTIERRA MIGUEL ANGEL	910,890				910,890
ZURILAB CORPORATIVO S A S DE CV	528,281				528,281
BAXTER HEAL THCARE MEXICO DE R L DE C	1,758,297				1,758,297
SISTEMATIZACION ITZCOATL, S.A. DE C.V.	69,454				69,454
PROMOTORA Y COMERCIALIZADORA DE MATERI	132,788				132,788
GADMAR, S.A. DE C.V.	1,706,040				1,706,040
JRH MEDICAL DEVICE, S.A.S. DE C.V.	616,276				616,276
IMPLEMEDIX, S. DE R.L. DE C.V.		845			845
DISTRIBUIDORA DE MEDICINAS DISMA, S.A.		10,069			10,069
NUTRETE MYM, S.A. DE C.V.	5,240				5,240
SOLOMED, S.A. DE C.V.		570,808			570,808
MSN LIFE CARE, S.A. DE C.V.	4,782				4,782
CUREX PHARMACEUTICAL MEXICO, S.A.P.I.	24,338				24,338
MARIA SOCORRO DATHOLLI DE CIRIZA SOSA	346,940				346,940
ZYDUS PHARMACEUTICALS MEXICO, S.A. DE	49,500				49,500
ORANGE PHARMA, S.A. DE C.V.	1,904				1,904
STAR ALAI, S.A.P.I. DE C.V.	32,000				32,000
FAGO GENE, S. DE R.L. DE C.V.	3,098,592				3,098,592
BEIGENE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	329,844				329,844
ERIKA JIMENEZ RAMOS	132,181				132,181
PFIZER S.A DE C.V.	4,382,420				4,382,420

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto Antigüedad de Saldos	JUNIO 2025				Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA S.A.	5,509				5,509
PRODUCTOS MEDICOS HOSPITALRIOS S.A.	83,242				83,242
PROVEEDORA NACIONAL DE MAT. CURACION	8,443,871				8,443,871
RODRIGUEZ GUTIERREZ ARTURO	6,194				6,194
UNIPARTS S.A. DE C.V.	37,543				37,543
Total	291,069,230	15,450,876	0	0	306,520,106

4. Provisiones: "Sin información que revelar"

Pasivo No Circulante

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 30 de junio de 2025 por 236,234,713 pesos y 192,973,077 pesos a diciembre 2024, cuya integración por cuenta es como sigue:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Documentos por Pagar a Largo Plazo (1)	0	46,476
Pasivo Diferido a Largo Plazo (2)	73,304,300	69,163,409
Fondos en Garantía a Largo Plazo (3)	792,845	531,991
Fondos en Administración a Largo Plazo (4)	121,344,545	100,662,291
Otras Provisiones a Largo Plazo (5)	40,793,023	22,568,810
Total	236,234,713	192,973,077

(1) Juicios Laborales cuyos beneficiarios no han aceptado el pago.

(2) Cuentas de pacientes de años anteriores.

(3) Garantías con cheques y en efectivo que entregan los proveedores y cliente para asegurar su compromiso con el Instituto.

(4) Proyectos de Investigación.

(5) Fondos de Ahorro Capitalizable (FONAC).

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio Contribuido

2DO. TRIMESTRE 2025

1. El Patrimonio Contribuido al 30 de junio 2025 se incrementó en un importe de 15,456,015 pesos donde se tienen aportaciones de Fideicomisos para la Construcción de la 1ª y 2da.. Etapa de la Torre de Hospitalización, donativos en especie y aportación de particulares de Bienes Muebles.

Nombre	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Patrimonio o capital Social	89,575,445	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	817,024,733	817,024,733
Superávit/Déficit por Donación	2,569,766,020	2,554,310,005
Superávit por Reexpresión	373,274,621	373,274,621
Total	3,849,640,819	3,834,184,804

Patrimonio Generado

2. El Patrimonio Generado al 30 de junio 2025 refleja un déficit de (365,041,242) pesos, debido a los registros y movimientos propios del Instituto.

Nombre	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Ahorro o Desahorro del Ejercicio	(368,202,818)	(29,384,762)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,031,066,490)	(1,004,843,304)
Revaluó de Bienes Inmuebles	628,569,024	628,569,024
Cambios por Errores Contables	(96,094,898)	(96,094,898)
Total	(866,795,182)	(501,753,940)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Efectivo en Bancos-Tesorería	70,000	70,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	222,867,965	227,673,050
Fondos en Afectación Específica	949,381	876,996
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	148,084,543	114,604,292
Total de Efectivo y Equivalentes	371,971,889	343,224,338

2DO. TRIMESTRE 2025

En el Estado de Flujo de Efectivo, se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de 371,971,889 pesos al 30 de junio de 2025 y 343,224,338 pesos en diciembre 2024, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

En el Estado de Flujo de Efectivo del 1o de enero al 30 de junio de 2025, se observa un incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo por 28,747,551 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 371,971,889 pesos a junio 2025 y 343,224,338 pesos en el ejercicio 2024, para la determinación del resultado neto se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

2. Adquisiciones de actividades de inversión pagadas en el ejercicio 2025.

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público (1)	147,809,927	147,184,016
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Total	147,809,927	147,184,016

(1) El importe pagado corresponde al proyecto de Construcción de la Torre de Hospitalización del Instituto.

3. Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(274,063,297)	113,730,409
Ayudas Sociales	(15,350,191)	(19,930,978)
Depreciación (1)	(51,421,276)	(100,544,884)
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso (2)	(27,368,054)	(22,639,309)
Disminución de Inventarios	0	0

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025	DICIEMBRE 2024
Incremento en las Provisiones (3)	393,144,245	(35,338,537)
Incremento en Cuentas por Cobrar	(245,761,215)	(39,862,692)
Partidas Extraordinarias (4)	361,018,587	(2,059,008)

- (1) El saldo de este rubro corresponde a la depreciación de bienes inmuebles por 28,539,187 pesos y 22,882,089 pesos de la depreciación de bienes muebles del ejercicio 2025, para el ejercicio 2024 por 57,116,027 pesos y 43,428,857 pesos respectivamente.
- (2) Este saldo se integra de 2,947,051 pesos de reserva para cuentas de cobro dudoso, 24,421,003 pesos de roturas, mermas y obsolescencia este importe se compone por 24,417,986 pesos de baja por medicamentos caducos y 3,017 pesos de roturas y mermas.
- (3) Se integra por las variaciones en almacenes y cuentas por pagar a corto plazo.
- (4) Se integra por la variación en activos y pasivos diferidos, así como los fondos de administración y bienes de terceros en garantía a largo plazo.

v. **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondientes del 01 de enero al 30 de junio de 2025	
1. Ingresos Presupuestarios	1,344,797,425
2. Más ingresos contables no presupuestarios	51,957,536
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	48,898,152
Otros ingresos contables no presupuestarios	3,059,384
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de Capital	
Aprovechamientos de capital	

2DO. TRIMESTRE 2025

Correspondientes del 01 de enero al 30 de junio de 2025	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,396,754,961

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Correspondientes del 01 de enero al 30 de junio de 2025	
1. Total de egresos (presupuestarios)	1,383,836,687
2. Menos egresos presupuestarios no contables	63,731,409
	63,731,409
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	63,731,409
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	444,852,501
	78,789,330
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	78,789,330

2DO. TRIMESTRE 2025

Correspondientes del 01 de enero al 30 de junio de 2025		
	Provisiones	
	Disminución de Inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros Gastos	15,350,191
Otros Gastos Contables No Presupuestales		350,712,980
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)		1,764,957,779

Detalle de Otros Ingresos.

Concepto	JUNIO 2025
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
Ajuste por Sobrante en Inventario	
Donaciones en Especie	48,898,152
Bonificaciones	3,059,384
Total	51,957,536
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
Ingresos obtenidos del INSABI	
Total	0

Detalle de Otros Egresos.

Concepto	JUNIO 2025
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
Total	0
Otros Egresos Contables no Presupuestales	
Ayudas sociales por donativos en especie a otras instituciones	15,350,191

R

2DO. TRIMESTRE 2025

Concepto	JUNIO 2025
Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 1000	
Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 2000	320,309,712
Conciliación Contable-Presupuestal Capítulo 3000	30,403,268
Total	350,712,980

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores. "Sin información que revelar"

Emisión de Obligaciones. "Sin información que revelar"

Avales y garantías:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	JUNIO 2025
Fianzas y garantías comerciales	1,008,687,809

Juicios:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	JUNIO 2025
Juicios pendientes de resolución	97,218,386

Al 30 de junio de 2025, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 97,218,386 pesos y 97,218,386 pesos a diciembre 2024, como sigue:

- **Pasivos Laborales.** - En materia de relaciones laborales, al 30 de junio de 2025, se tienen registrados en el Instituto **118 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 97,218,386 pesos de la siguiente forma:
 - 73 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 62,687,194 pesos.
 - 45 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 34,531,192 pesos.

Los pasivos laborales contingentes; es la suma total de los juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.

2DO. TRIMESTRE 2025

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. "Sin información que revelar"

Bienes Concesionados o en Comodato: "Sin información que revelar"

Otras cuentas de orden

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	JUNIO 2025
Contratos plurianuales por devengar (1)	889,279,345

(1) El saldo de contratos plurianuales se integra por 125,150,338 pesos que corresponden al ejercicio 2025, 93,481,454 pesos en 2026, 14,778,186 pesos en 2027, 2,858,324 pesos en 2028 y 653,011,043 pesos de contratos por devengar en el ejercicio 2024.

De los saldos al 30 de junio de 2025, de Cuentas de Orden Contables, se comentan aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos:

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
Ley de Ingresos Estimada	3,421,576,231	
Ley de Ingresos por Ejecutar		1,071,133,972
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	288,360,379	
Ley de Ingresos Devengada		1,294,005,213
Ley de Ingresos Recaudada		1,344,797,425

Cuentas de Egresos:

Cuentas Presupuestarias	Importe	Importe
Presupuesto Egresos Aprobado		3,421,576,231
Presupuesto Egresos por Ejercer	407,389,937	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado		288,360,379
Presupuesto Egresos Comprometido	1,918,709,985	

2DO. TRIMESTRE 2025

Presupuesto Egresos Devengado	35,814,047	
Presupuesto Egresos Ejercido	24,530,693	
Presupuesto Egresos Pagado	1,323,491,948	
Total	14,839,746,440	14,839,746,440

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 30 de junio de 2025.

Autorizó: L.C. RICARDO GARCÍA LACHEÑO

Director de Administración

Elaboró: C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO

Subdirector de Recursos Financieros